



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN HCD N° 124/07

VISTO

La propuesta presentada por el Responsable del Grupo de Teoría de Lie, Dr. Jorge A. Vargas, para que se concurse un cargo de Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva asignado a ese área;

CONSIDERANDO

Que este trámite esta reglamentado por Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva, en el área Teoría de Lie (cód. interno 109/18).

ARTÍCULO 2°.- Proponer al HCS la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Fernando M. CUKIERMAN
(Prof. Titular – UBA)
Dr. Juan A. TIRAO
(Prof. Titular Plenario – FaMAF)
Dr. Jorge A. VARGAS
(Prof. Titular Plenario – FaMAF)

Miembros Suplentes: Dra. Alicia M. DICKENSTEIN
(Prof. Titular – UBA)
Dr. Roberto J. MIATELLO
(Prof. Titular Plenario – FaMAF)
Dr. Carlos E. OLMOS
(Prof. Titular – FaMAF)

ARTÍCULO 3°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Ord. HCS 8/86, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas mencionadas en el art. 2do. de la Ord. HCD 1/87, son las establecidas en la Resolución HCD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en la Ciudad Universitaria.



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTÍCULO 4°.- Elevar a la Sra. Rectora y por su intermedio al H. Consejo Superior a fin de que ese cuerpo:

- Considere la propuesta que se realiza para el Jurado del concurso.
- Tome conocimiento de esta Resolución.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.

PS

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ANEXO I – RESOLUCIÓN HCD 124/07

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/87).

CONCURSO

CARGO: Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva (cód. interno 109/18).

ÁREA: Teoría de Lie.

El candidato deberá acreditar antecedentes o capacidad de realizar con suficiencia tareas de docencia a cargo de materias en el nivel de pregrado (con versatilidad) y de posgrado, y dirigir trabajos de grado y seminario.

El candidato deberá acreditar antecedentes o capacidad de realizar tareas de investigación y/o extensión sin director.

La persona designada participará regularmente en las actividades especiales del Grupo de Teoría de Lie: seminarios, dictado de cursos de grado y posgrado en Teoría de Lie, orientación de estudiantes de pre y posgrado, participación en comisiones asesoras de doctorandos y dirección de tesis doctorales.

El postulante deberá acreditar adecuados antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: Representaciones y estructuras de grupos y álgebras de Lie reductivos, Análisis armónico en espacios homogéneos, Teoría de invariantes de grupos de Lie, Álgebras de Lie graduadas, Álgebras de Hopf.

Su plan de tareas anual indicará en que aspectos de estas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por los Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de esta Facultad.

La asignación de tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado en los Estatutos Universitarios.

Se requerirá de la persona que resulte designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia y de investigación.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Campus Universitario
Avenida de la Universidad, s/n.
10071- CÁCERES (ESPAÑA)
Teléfono: (927) 25 74 00
Fax: (927) 25 74 01
web: <http://geot.unex.es>

D. José L. Gurría Gascón, responsable del Proyecto sobre la creación de la Universidad Virtual Iberoamericana (UVI), financiado por el Ministerio Español de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por resolución de 21 de diciembre de 2006 (Boletín Oficial del Estado, nº 9, de 10 de enero de 2007),

HACE CONSTAR que, por expreso deseo de la Comisión Académica de la UVI, se formula invitación formal al **Dr. Daniel Barraco**, de la Universidad de Córdoba (Argentina), para participar en la reunión que, con tal motivo, tendrá lugar en Cáceres (España), entre los días 16 y 21 de julio de 2007, conjuntamente con los representantes de las Universidades de Santa María (Brasil), Santiago (Chile), Extremadura (España), Guadalajara (México) y de La Plata, Córdoba y Entre Ríos (Argentina), a fin de desarrollar y alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto, así como de analizar las posibilidades de participación e integración en la UVI de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE, Argentina) y de la Facultad de Física de la Universidad de Córdoba.

Lo que firmo, a los efectos oportunos, en Cáceres, a ocho de junio de dos mil siete.



Fdo. José L. Gurría Gascón

DR. DANIEL BARRACO

Universidad de Córdoba
Argentina

Cáceres, a 7 de junio de 2007

Estimado Dr.:

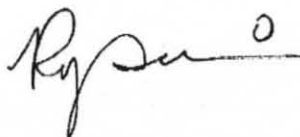
El Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECCI), Fundación que representa a la Junta de Extremadura y a la Universidad de Extremadura, organiza todos los años los Cursos Internacionales Iberoamericanos que se realizan este mes de julio en Cáceres.

Dentro de este marco, este año hemos decidido organizar el curso titulado "Iberoamérica hacia el siglo XXI. Construcción del pasado y memoria del futuro", del 16 al 20 de julio.

Conociendo su interés por estos temas, quisiéramos contar con su presencia para participar en dicho curso. Le rogamos nos comunique a la brevedad su participación para hacer las reservas de alojamiento.

Cualquier duda que usted tenga puede contactarnos en nuestras oficinas de Cáceres o Badajoz, a los teléfonos, direcciones y fax abajo indicados.

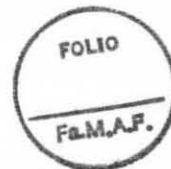
Reciba un saludo cordial.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rojas Mix'.

Miguel Rojas Mix
Director del CEXECCI

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Luis Gurría Gascón'.

José Luis Gurría Gascón
Director Adjunto del CEXECCI



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

H. CONSEJO DIRECTIVO, sesión del Veinticinco de Junio de 2007 - Punto **38. (quinquês)**

visto, SE RESUELVE: Autorizar al Decano para que viaje al exterior, del 05 al 23 de Julio próximo, a fin de participar en el congreso que mencionara.

PASE a Secretaría Administrativa.-


CARLOS A. ANTUÑA
SECRETARIO H.C.D.
FaMAF